

Santiago, Enero 06 de 2012

**ACTA N° 38**

**COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD**

**Asistentes:**

- Jimena Poblete, Presidenta Comité
- Araceli Navarrete, Secretaria Comité
- Patricia Meneses, Representante Facultad
- Aldo Barbagelata, Representante Facultad
- Paula Donaire, Representante Funcionarios
- Héctor Díaz, Ingeniero en Prevención de Riesgos
- Carlos Astudillo, Representante Funcionarios
- Sergio Gutiérrez, Representante Funcionarios
- Eduardo Andana, Representante ACHS
- Andrés Bassi, Representante ACHS

**1. Lectura del acta anterior**

Se aprueba el Acta N° 37.

**2. Planos nuevo edificio**

Héctor Díaz señala que los planos entregados son muy técnicos. Para apreciar de mejor forma se necesitan los planos de arquitectura. Se comenta que fue necesario incluir un estudio de eficiencia energética, efectuada por el IDIEM. Va a ser un edificio eficiente. Actualmente en la U. de Chile no hay ningún edificio certificado como sustentable, pero se señala que certificar el edificio es muy caro. La idea es dejarlo en condiciones certificables y que éste sea un plus para la acreditación.

El nuevo edificio tendrá iluminación LED. Es importante ir poniendo metas con respecto a la eficiencia energética.

**3. Cambios en la Ley y cotizaciones de personas con convenio honorarios.**

Hay muchas dudas todavía de cómo implementar el tema de las cotizaciones. La Facultad debería enviar una circular a las personas que desarrollan actividades en nuestro organismo indicándoles el cambio en la ley. Con respecto a la cotización relativa al pago de la Ley N°16.744 de accidentes, se están realizando averiguaciones con el Nivel Central. Andrés Bassi plantea que el derecho a saber se debe entregar incluso a las personas vinculadas mediante convenios de honorarios. Aldo Barbagelata indica que se podría hacer una entrega con un derecho a saber ad-hoc a los honorarios.

#### **4. GPS ACHS**

Eduardo Andana expone un resumen de los avances del GPS – ACHS. Se realiza un análisis del cumplimiento de cada etapa, que se inició el 21/09/2011, se ha avanzado bastante en poco tiempo, ya que teníamos tareas realizadas con anterioridad.

El autocuidado, elementos de protección personal y el programa de gestión y riesgos, son etapas que no son tan complicadas pero que hay que planificar a la brevedad.

Existe un curso muy bueno que tiene que ver con un “Manual de prevención”, está orientado a jefaturas y es un curso online. De nuestra Facultad lo realizó la Jefa de Carrera de Psicología. La OTEC informó que este curso se dará nuevamente en enero de 2012.

Para este año la capacitación la realizará la ACHS en forma más dirigida a las unidades. Las capacitaciones que ya realizamos con los funcionarios debemos incorporarlas en el ítem de gestión del GPS.

La ACHS ha establecido tres mallas de implementación del GPS – ACHS

Malla Curricular:

1. Política prevención
2. Organigrama
3. Casuística
4. Control de cumplimiento
5. Plan de Acción

Para la confección de las matrices de Docentes, se encargará a la profesora Gloria Zavala.

Las otras matrices estarán a cargo de:

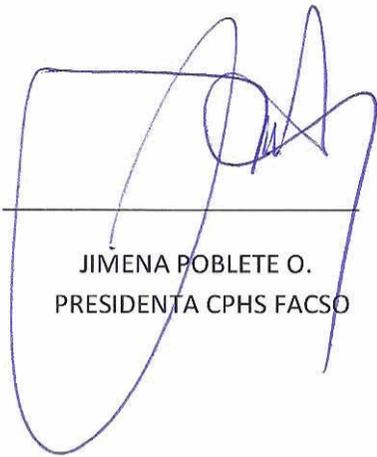
Administración	: Paula – Patricia
Mantención	: Aldo – José
Servicios	: Carlos – Aldo
Matriz Legal	: Héctor Díaz
Programa capacitación	: Aldo – Héctor
Verificación y control	: Eduardo – Andrés

Taller de capacitación 24/01/2012 9:00 horas  
Sobre identificación de riesgos

Eduardo enviará el resumen de acuerdos de personas y fechas para que la representante de FACSO lo apruebe.

A fines del mes de julio se evaluará el cumplimiento general de las primeras etapas. Al cumplir el Nivel 1 podemos ir comprimiendo actividades del Nivel 2.

Finaliza la reunión a las 10:30 horas



JIMENA POBLETE O.  
PRESIDENTA CPHS FACSO



ARACELI NAVARRETE F.  
SECRETARIA CPHS FACSO